UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 15/2014
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

Encarnación, 10 de abril de 2.014.-

Señor:
Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
Encarnación – Paraguay

1. Introducción.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"**, solicitado por el Rectorado y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, cumple en remitirle el presente dictamen.----------

Que, se ha visto y considerado el llamado **Nº 276315,** del Plan Anual de Contrataciones Públicas – Año 2.014 de la Universidad Nacional de Itapúa.----------

2. Antecedentes.

Que, las invitaciones de la mencionada Contratación fueron remitidas a las siguientes Empresas: Piro'y SA, Roque Ortega B., Gladys F. Cartes, Inter Eléctric SRL, Felicita Bernal, Berta Ayala y Felipe Aghemo SRL, todas dentro del plazo y horarios establecidos.----------

3. Sistema de Adjudicación: Por el LOTE, evaluado como el más bajo, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

4. Acto de apertura y Monto de Ofertas.

Que, el acto de apertura del sobre se llevó a cabo en el lugar y horario establecido, presentando sus ofertas las firmas siguientes: **1) Sra. Berta Dolores Ayala F. con C.I.Nº 249.001 (Soriano Muebles) (Lote I),** por la suma total de **Gs. 60.460.000** (Guaraníes sesenta millones cuatrocientos sesenta mil**), 2) Piro'y SA (Lote II)**, por la suma total de **Gs. 25.580.884** (Guaraníes veinticinco millones quinientos ochenta mil ochocientos ochenta y cuatro mil**), 3) Gotze Ingeniería SA (Lote II),** por la suma total de **Gs. 25.846.000** (Guaraníes veinticinco millones ochocientos cuarenta y seis mil), 4) **Señora Nélida Aidee Mendoza R.,** con **C.I. Nº 1.009.022 (Lote I),** por la suma total de **Gs. 72.480.000** (Guaraníes setenta y dos millones cuatrocientos ochenta mil), 5) **Muebles KT SRL (Lote I y II),** por la suma total de **Gs. 89.600.000** (Guaraníes ochenta y nueve millones seiscientos mil), 6) **G.I.E.S.A. (Lote II),** por la suma total de **Gs. 26.099.978** (Guaraníes veintiséis millones noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho), de conformidad al Acta de Apertura de Sobres y al Formulario de Resumen de Cotización.----------

5. Documentaciones de carácter substancial y formal.

Que, habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones de las empresas oferentes, en los aspectos legales tanto de carácter sustancial y accesorios, cumplen a lo estrictamente solicitado en el PBC, para un pronunciamiento regular del acto administrativo individual, ajustándose a lo prescripto en el Art. 59 3° párrafo, Art. 60 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 y demás concordantes, así mismo en cuanto a la Experincia solicitada en el Pliego, han acompañado las copias simples de las facturas correspondientes, en tal sentido amerita que se adjudique a las Firmas cuya oferta sea la más baja.----------

Que, conforme a los Criterios de Adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido y presente la oferta por LOTE, evaluado como el más bajo, hasta la disponibilidad presupuestaria.----------

6. Conclusiones y recomendación de Adjudicación.

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al Señor Rector, la **Adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"**, solicitado por el Rectorado y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, a las firmas siguientes:

1) **LOTE I: A MUEBLES KT SRL,** por la suma total de **Gs. 59.225.000** (Guaraníes cincuenta y nueve millones doscientos veinticinco mil) con el I.V.A incluido.
2) **LOTE II: A PIRO'Y SA,** por la suma total de **Gs. 25.580.884** (Guaraníes veinticinco millones quinientos ochenta mil ochocientos ochenta y cuatro) con el I.V.A incluido, acorde con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme a los Cuadros de Adjudicación que se anexan.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

Ing. Javier Palacios

Lic. Marciano Leiva

Dr. René Arrúa Torreani

Abg. Raquel Velázquez